



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

- NOMBRE DEL PROYECTO: **JC-PL – Publicidad y Propaganda**
- TIPO DE PROYECTO: **LEY**
- AUTOR: **FRANCISCO JAVIER COFANO**
- CO - AUTORES:
- BLOQUE: **PJ**
- TEMA: **Ley presentación de informes sobre gastos en publicidad y propaganda.**
- N° DE EXPEDIENTE.....
- FOJAS.....
- FECHA DE PRESENTACION.....



## HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE MENDOZA

### FUNDAMENTOS

#### H. CÁMARA:

El presente proyecto de Ley tiene por objeto unificar criterios y ampliar la transparencia en relación a los gastos que realizan distintos organismos públicos provinciales en publicidad y propaganda.

En el mes de Julio de 1997 entra en vigencia la Ley N° 6496, obligando a organismos descentralizados, administración central, empresas estatales, etc., a enviar un informe bimestral a ambas cámaras legislativas con detalles sobre gastos en publicidad, propaganda, donaciones y otros.

Cabe destacar que no existen registros que indiquen que dicha norma haya sido derogada o modificada mediante los procedimientos normales para tal propósito, lo que deja de manifiesto que la Ley 6496 sigue en vigencia al día de la fecha.

En este mismo sentido es que en la H. Cámara de Diputados, se registran informes recibidos de distintos organismos como la Secretaría General de la Gobernación, E.P.R.E, D.G.I., O.S.E.P., etc. hasta el año 2014. (Se adjunta como Anexo 1 lista con número de expediente, fecha, organismo y comisión).

La problemática es compleja, no todos los organismos han cumplido con lo que dicta la Ley, y se puede deducir que desde mitad de año del 2014 ya no se registran informes recibidos en esta H Cámara de Diputados. Esto se produce por

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora  
Sanmartiniana”



## HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE MENDOZA

diversos factores, entre ellos y el más relevante es lo que dicta el artículo 82 de la Ley de Presupuesto N°8701 del año 2014.

*“Artículo 82 - Información complementaria a presentar por parte de la Contaduría General de la Provincia en la Cuenta General del Ejercicio - A la información requerida por la legislación vigente a presentar ante el Tribunal de Cuentas, en la Cuenta General del Ejercicio, la Contaduría General de la Provincia deberá incorporar un anexo con el detalle del gasto en el grupo de insumo "Publicidad y Propaganda" por proveedor, Unidad Organizativa, Jurisdicción y Financiamiento y para la Administración Central; dicho anexo deberá ser comunicado a la H. Legislatura al momento de producirse la presentación de la Cuenta General del Ejercicio al Tribunal de Cuentas, información a la que podrán adherir los obligados al cumplimiento de la Ley 6.496 a dicho efecto”.*

Si desglosamos el artículo en cuestión podemos determinar los siguientes puntos:

- 1- No deroga la Ley N° 6496, todo lo contrario, ratifica su vigencia y por ende los YA OBLIGADOS a su cumplimiento.
- 2- Invita a adherir a los demás organismos a este régimen o anexo que realiza solamente Contaduría General.
- 3- Adhieran o no, todos los organismos descriptos en la Ley N° 6496, incluyendo Contaduría General, SON OBLIGADOS a cumplir con dicha norma.
- 4- Este anexo también debe enviarse a la H. Legislatura al momento de la presentación de la cuenta general del ejercicio, pero al 29/06/2017 no existe tal informe.

Se puede concluir que no es necesario que los organismos adhieran, ya que son obligados por ley, y que el anexo que elabora Contaduría General, además de lo que describe el art 82, debería contener lo solicitado por Ley 6496 en su artículo 2°.

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora  
Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

Descriptas estas dos posturas vigentes, este proyecto de Ley servirá para unificar los criterios, para ser más claros y concisos y principalmente para que todos cumplan con la Ley, en un marco de transparencia y ética pública que estamos generando en nuestra Provincia.

Por éste y otros motivos que se agregarán oportunamente es que se solicita el tratamiento y posterior aprobación del presente Proyecto de Ley.

Mendoza, 06 de Julio de 2017.

**Javier Cofano**  
**Diputado Provincial**



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA  
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

**Artículo 1º** - A partir de la sanción de la presente Ley, la Administración Central Provincial, Organismos Descentralizados, Organismos Autárquicos, Empresas públicas, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria, Sociedades Anónimas del Estado, Sociedades de Economía Mixta, Sociedades del Estado, Entes Interestatales e interjurisdiccionales, Empresas y Entes residuales, Otros Entes Estatales y Entes Reguladores; deberán presentar un informe independiente, específico y detallado de los gastos afectados a “Publicidad y Propaganda”

**Artículo 2º** - El informe que refiere el artículo precedente deberá enviarse anualmente, en el mes de Mayo a ambas cámaras Legislativas y al tribunal de cuentas.

**Artículo 3º - INCUMPLIMIENTO.** Los responsables directos a los que se les solicitara dicho informe, que no lo hayan presentado en forma y plazo  
Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora  
Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

establecidos, serán sancionados por las condiciones establecidas en la Ley Provincial N° 8.819.

**Artículo 4°** - Deróguese la Ley Provincial N° 6496.

**Artículo 5°** - Deróguese el artículo 82 de la Ley Provincial N°8701.

**Artículo 6°** - De forma.-

Mendoza, 06 de Julio de 2017.

**Javier Cofano**  
**Diputado Provincial**



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

## ANEXO 1

Cumplimiento de la **Ley 6.496**, Art. 1 – Obligación presentación informe gastos publicidad promoción donación subsidios organismos descentralizados empresas estatales Cámaras Legislativas.

### Año 2.001

Año	Detalle
2.001	No se registra cumplimiento de la Ley 6.496

### Año 2.002

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
26 de junio	30635	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora  
Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

Año 2.003

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
23 de abril (Enero-Feb)	32904	HPAT	I.P.V.
21 de mayo (Marzo-Abril)	S/nº	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
17 de setiembre	34010	HPAT	Contaduría Gral. de la Provincia
22 de octubre	S/nº	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación

Año 2.004

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
07 de abril	35584	HPAT	D.P.V.
21 de abril	35701	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
05 de mayo (año 2.003 y enero-marzo 2.004)	35891	Acumulado al 35368 (HPAT)	M. Ambiente y Obras Públicas–Empresa Provincial de Transporte
19 de mayo (abril)	35998	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
09 de junio (1 y 2 bimestre)	36247 y 36246	HPAT	D.P.V.
23 de junio (mayo)	Nota 1832	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
23 de julio	36711	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
25 de agosto	36996	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
22 de setiembre	Nota 1985	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
22 de setiembre	38219	HPAT	O.S.E.P.

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

Año 2.005

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
02 de febrero (4º trimestre)	38423	HPAT	I.P.J. y Casinos
02 de febrero	38445	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
06 de abril (Bimestre enero-feb.)	38930	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
13 de abril	39010	HPAT	O.S.E.P.
20 de abril (6º bimestre de 2.004 y 1º bimestre de 2.005)	39062 y 39063	HPAT	D.P.V.
21 de setiembre (1º y 2º trimestre)	40320 y 40321	SP	O.S.E.P.
16 de noviembre (Bimestre setiembre-octubre)	40832	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación

Año 2.006

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
15 de marzo (enero-febrero 2006)	Nota 3053	<b>HPAT</b>	D.G.I.
10 de mayo (enero-diciembre 2005)	42060	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
12 de julio (01-01-06 y el 31-05-06)	42755	HPAT	O.S.E.P.
15 de noviembre (enero-agosto)	44054	HPAT	P.E.
22 de noviembre (setiembre-octubre)	44158	<b>ARCHIVO</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación

Año 2.007

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
07 de febrero (noviembre-diciembre)	44588	HPAT	Secretaría Gral. de la Gobernación

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

18 de julio	45946	Acumulado al 43087	Secretaría Gral. de la Gobernación
10 de octubre (julio-agosto)	46007	Acumulado al 45500	Secretaría Gral. de la Gobernación

*Año 2.008*

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
06 de febrero (setiembre-octubre 2.007)	47494	HPAT	P.E.
06 de febrero (noviembre-diciembre)	47564	HPAT	Secretaría Gral. de la Gobernación
04 de junio (marzo-abril)	48788	HPAT	Secretaría Gral. de la Gobernación
03 de diciembre (setiembre-octubre)	Nota 4370	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación

*Año 2.009*

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
04 de marzo (enero-febrero/ marzo-abril/ mayo-junio/ setiembre-octubre/ noviembre-diciembre 2.008)	51700	OPI	Departamento Gral. de Irrigación
18 de marzo (enero-febrero 2.009)	51876	HPAT	Secretaría Gral. de la Gobernación
20 de mayo (noviembre-diciembre 2.008)	52457	<b>ARCHIVO</b>	Dtor. Comunicación Social.
27 de mayo (enero-abril 2.009)	52555	<b>ARCHIVO</b>	O.S.E.P.
29 de julio (mayo-junio 2.009)	53049	HPAT	Secretaría General de la Gobernación



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

19 de agosto (marzo-abril 2.009)	53300	<b>ARCHIVO</b>	Departamento Gral. de Irrigación
26 de agosto (mayo-junio 2.009)	53314	<b>ARCHIVO</b>	Departamento Gral. de Irrigación
09 de septiembre (enero-junio 2.009)	53474	<b>ARCHIVO</b>	O.S.E.P.
30 de septiembre (julio-agosto 2.009)	53719	HPAT	Secretaría General de la Gobernación
30 de septiembre (julio-agosto 2.009)	53735	<b>ARCHIVO</b>	Departamento Gral. de Irrigación
30 de septiembre (enero-agosto 2.009)	53764	<b>ARCHIVO</b>	O.S.E.P.
11 de noviembre (septiembre-octubre 2.009)	54298	HPAT	Secretaría General de la Gobernación
06 de diciembre (septiembre-octubre 2.009)	54612	<b>ARCHIVO</b>	Departamento Gral. de Irrigación
23 de diciembre (enero-octubre 2.009)	54674	<b>ARCHIVO</b>	O.S.E.P.

Año 2.010

<i>Fecha</i>	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
03 de febrero (noviembre-diciembre de 2.009)	54873	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación
17 de febrero (enero-diciembre)	54981	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
17 de marzo (noviembre-diciembre de 2.009)	55238	<u>HPAT</u>	Departamento Gral. de Irrigación
31 de marzo (enero-febrero)	55333	HPAT	Secretaría Gral. de la Gobernación
28 de abril (enero-febrero)	55542	<u>HPAT</u>	Departamento Gral. de Irrigación
28 de abril (enero-	55532	HPAT	O.S.E.P.

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

marzo)			
16 de junio (marzo-abril)	56033	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
30 de junio (enero-mayo)	56152	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
01 de setiembre (mayo-junio)	56755	<b>HPAT</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación
01 de setiembre (mayo-junio)	56765	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
06 de octubre (enero-julio)	57145	HPAT	O.S.E.P.
03 de noviembre (julio-agosto)	57357	Acumular el 58173 (HPAT)	Secretaría Gral. de la Gobernación
03 de noviembre (julio-agosto)	57406	HPAT	Departamento Gral. de Irrigación
22 de diciembre (setiembre-octubre)	57925	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación

*Año 2.011*

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
02 de febrero (noviembre-diciembre 2.010)	58109	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
23 de marzo (enero-febrero 2.011)	58467	<b>HPAT</b>	Secretaría General de la Gobernación
27 de abril (enero-febrero 2.011)	58706	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
11 de mayo	49969		H.Cámara Diputados
18 de mayo (marzo-abril 2011)	58881	<b>HPAT</b>	Secretaria General de la Gobernación
15 de junio (marzo-abril 2.011)	59157	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

27 de julio (mayo-junio 2.011)	59428	<b>HPAT</b>	Secretaría General de la Gobernación
27 de julio (mayo-junio 2.011)	59426	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
24 de agosto (enero-mayo 2.011)	Nota 7357	<b>HPAT</b>	E.P.R.E.
24 de agosto (enero-mayo 2.011)	59548	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
24 de agosto (enero-marzo 2.011)	59549	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
14 de septiembre (enero-julio 2.011)	59815	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
14 de septiembre (julio-agosto 2011)	59803	<b>HPAT</b>	Secretaria General de la Gobernación
26 de octubre (julio-agosto 2.011)	60035	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
16 de noviembre (septiembre-octubre 2.011)	60343	<b>HPAT</b>	Secretaria General de la Gobernación
30 de noviembre (enero-julio 2.011)	60430	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
21 de diciembre (enero-septiembre 2011)	60568	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.

Año 2.012

Fecha	Nº Expte.	Ubicación	Organismo
08 de febrero (septiembre-octubre 2011)	60670	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
08 de febrero (enero-noviembre 2010)	60738	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
08 de febrero (noviembre-diciembre de 2.011)	60777	<b>HPAT</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

08 de febrero (noviembre-diciembre de 2.011)	60741	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
09 de febrero (enero- noviembre de 2.011)	60736	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
09 de febrero (enero- diciembre de 2.010)	60737	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
09 de febrero (enero- noviembre de 2.010)	60732	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
28 de marzo (enero- febrero)	61104	<b>HPAT</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación
25 de abril (enero- febrero)	61278	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
09 de mayo (enero- diciembre 2.011)	61397	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
16 de mayo (marzo- abril)	61464	HPAT	Secretaría Gral. de la Gobernación
23 de mayo (marzo- abril)	61524	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
04 de julio (enero- febrero)	61868	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
01 de agosto (mayo- junio)	61925	<b>HPAT</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación
01 de agosto (enero- abril)	61951	<b>HPAT</b>	O.S.E.P.
08 de agosto (mayo- junio)	62021	<b>HPAT</b>	Departamento Gral. de Irrigación
12 de setiembre (julio- agosto)	62381	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación
07 de noviembre (enero-junio)	62799	<u>HPAT</u>	O.S.E.P.
07 de noviembre (enero-junio)	62786	<u>HPAT</u>	E.P.R.E.
14 de noviembre (enero-agosto 2012)	63001	<u>HPAT</u>	O.S.E.P.
21 de noviembre (setiembre-octubre)	63023	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora  
Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

Año 2.013

Fecha	Nº Expte.		Organismo
06 de febrero (enero-octubre de 2.012)	63342	<u>HPAT</u>	O.S.E.P.
06 de febrero (octubre de 2.012)	63437	<u>HPAT</u>	Contaduría Gral. de la Provincia
15 de mayo (enero-febrero de 2.013)	64023	<b>HPAT</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación
15 de mayo (noviembre-diciembre de 2.012)	64024	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación
15 de mayo (marzo – abril de 2.013)	64116	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación
12 de junio (setiembre-octubre de 2.012)	64278	<u>HPAT</u>	Departamento Gral. de Irrigación
12 de junio (enero-marzo 2.012)	64277	<u>HPAT</u>	Departamento Gral. de Irrigación
19 de junio (enero-abril 2.013)	64335	<u>HPAT</u>	E.P.R.E.
24 de julio (mayo-junio)	64606	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación
07 de agosto (mayo-junio)	64640	<u>HPAT</u>	Departamento Gral. de Irrigación
25 de septiembre (julio-agosto)	65032	<u>HPAT</u>	Secretaría Gral. de la Gobernación
02 de octubre (julio-agosto)	65086	<u>HPAT</u>	Departamento Gral. de Irrigación
20 de noviembre (septiembre-octubre)	65414	<u>HPAT</u>	<i>Secretaría Gral.</i> de la Gobernación

Año 2.014

Año del Bicentenario del Cruce de Los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana”



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS  
PROVINCIA DE MENDOZA

Fecha	Nº Expte.		Organismo
12 de febrero (noviembre-diciembre de 2.013)	65735	<b>HPAT</b>	Secretaría Gral. de la Gobernación